

Invitan a manifestarse por el aborto libre y seguro en Baja California Sur

Posted on 21 de septiembre de 2022 by Daniela Reyes



Este próximo 28 de septiembre, habrá manifestaciones simultáneas a las 18:00 horas en el Hospital Salvatierra de La Paz y en la delegación de Cabo San Lucas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Seguro y Libre, celebrado en todo el mundo desde 1990, la Asamblea Feminista de Baja California Sur hace una convocatoria pública a asistir a la manifestación simultánea que se realizará en el Hospital Juan María de Salvatierra en La Paz y en la Delegación de Cabo San Lucas, a las 18:00 horas del miércoles 28 de septiembre.

La principal exigencia de la Asamblea es la no criminalización y la desestigmatización del aborto en el estado, pues se trata de un procedimiento común y seguro entre mujeres y personas con capacidad de gestar cuando éste se brinda en un entorno de información clara y veraz, amoroso y libre de juicio.

A pesar de que las leyes estatales en torno al aborto lo hacen una práctica legal desde junio de 2022, armonizado con la resolución de la Suprema Corte de la Nación de septiembre de 2021, en la práctica esto no es una realidad. A partir de la experiencia de tres mujeres en los municipios de La Paz y Los Cabos, se confirmó que las instituciones de salud del Estado no cuentan con protocolos para acceder al servicio de aborto clínico de una manera informada, segura y libre de juicio.

No obstante, en la práctica hay demora, criminalización y negligencia

en las tres instituciones de salud gubernamentales: en los hospitales de la SSBCS, en el ISSSTE y en el IMSS. Además de incumplimiento en de la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 (NOM 046) que establece los criterios a observar en la detección, prevención médica y orientación a víctimas de violencia sexual.

La Asamblea Feminista de Baja California Sur, a través de la experiencia de las acompañantas de aborto con medicamento en casa, afirma que este procedimiento puede realizarse de manera segura y amorosa en un entorno privado, siguiendo los protocolos publicados y difundidos por la Organización Mundial de la Salud, por lo que promueve el aborto autogestivo con medicamentos. No obstante, esto no exime al Estado de Baja California Sur de hacer cumplir las leyes que de él emanan. Tiene la responsabilidad y la obligación de que éstas se concreten en acciones que permitan su adecuada ejecución y, mientras esto no suceda, las activistas seguirán exigiéndolo.